



La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 176

La Hacienda pública

El impuesto de utilidades

Prometíamos en uno de nuestros últimos números, ocuparnos con extensión de algunos de los Impuestos que han de nutrir el presupuesto nacional, con arreglo al proyecto sometido a la aprobación de las Cortes, y consecuentemente con esa promesa vamos a tratar de lo referente al Impuesto de utilidades.

Decíamos que el sistema tributario que viene rigiendo en España, es, en general, el mismo de hace muchos años, y que su característica principal la constituía el gravamen del trabajo personal en sus diversas manifestaciones.

Esa aseveración se hace aun más patente analizando con alguna detención el impuesto de utilidades, en la forma y con la tarifa que en los nuevos presupuestos se proponen.

La escala que, entre otras, se determina para los sueldos de los empleados civiles y particulares comienza en el tres por ciento, para haberes hasta 1.500 pesetas anuales y llega al diez y seis por ciento para los de 8.000.

Comparando esa tributación con la de dividendos y similares de las empresas industriales, se observa, desde luego, una enorme desproporción.

A un empleado de 3.000 pesetas le corresponde un descuento del diez por ciento; a los beneficiarios del capital de una empresa por acciones ese mismo descuento del diez por ciento recae, sobre una utilidad del veinte al veinticinco por ciento del capital.

Caso tan inaudito y que determina una enorme falta de equidad en este gravamen, resulta pálido, teniendo en cuenta otros que se pueden señalar. El producto de arriendo de minas, se grava con el diez por ciento, lo mismo que el sueldo de un empleado de 4.000 pesetas.

Un prestamista debe contribuir con el cinco por ciento del beneficio y en cambio se grava con el siete por ciento la propiedad intelectual.

Son tantos y tantos los casos de esta naturaleza, que podríamos presentar a la consideración de nuestros lectores que con su relato podrían llenarse todas las planas de este periódico y aun no serían suficientes, pero con los expuestos, creemos bastante para que pueda formarse un juicio, siquiera sea aproximado de la lógica que ha presidido en la tributación de que venimos hablando.

Y no hemos de terminar estas líneas sin dedicar algunas a analizar, sintéticamente, el gravamen que se propone sobre el trabajo intelectual.

Parece imposible que se intente siquiera hacer contribuir por lo que debe ser sagrado e intangible, cual es la labor intelectual.

Si ese trabajo estuviera espléndidamente retribuido y los que a él se dedican tuvieran pingües rendimientos, aún toleraríamos que fuera gravado, aunque ni en ese caso sería lógico, pero mucho menos ha de serlo si se tiene en cuenta que, en general y sobre todo en España, se paga muy mezquinamente y desde luego mucho menos que el trabajo manual, el que se realiza con la inteligencia.

Y con esto, hacemos por hoy punto final, hasta otro día que volvamos a tratar de esta clase de cuestiones.

“La Tierra de Segovia,”
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

CRÓNICAS DE BARCELONA

LOS TRAIADORES

En Gerona tuvo lugar hace poco la «diada nacionalista», habiendo lugar con tal motivo, una conferencia de Cambó y un banquete, al finalizar el cual, se despacharon los brindis según los efectos causados por la comilona en los estómagos de los respectivos disertantes.

Lo más saliente de la conferencia de Cambó, fué la confesión de que en Noviembre último requirieron al Gobierno para la concesión de «las llibertats de Catalunya», porqué el Gobierno de España pasaba en aquellos instantes momentos difíciles y que precisamente tales momentos los ha aprovechado siempre el catalanismo y debe seguir siempre su norma, ya que la hora de la Autonomía integral para Cataluña es eterna.

Y es que Cambó y los suyos, convencidos del desvanecimiento de su credo, convencidos de que su tan cacareado problema catalán ha pasado a la historia mediante un responso bolchevista, piensan en la eternidad justa y única que a todos nos aguarda para aplicarnos los destinos inexcrutables de Dios.

Si Dante Algieri saliera de su tumba para dar unos remiendos a su libro, no hay duda que se acordaría de la obra nefasta del catalanismo para con España.

En el banquete, hubo brindis para todos los gustos, y mientras el presidente de la diputación de Gerona escitó a trabajar para que pronto todos en cada casa podamos celebrar la gran diada de la liberación de la tierra y acababa su oración gritando: «Visca la llibertat de Catalunya! el de la de Barcelona cantaba a los héroes y luego decía:

«También todos los pueblos han tenido traidores. Forman la traición los envidiosos, los viciosos y los contrahechos de alma, todos los cuales se encuentran juntos en una especie de cloaca...»

Y a Vallés y Pujals, le sucedió Magin Morera y Galicia y de este, dice *La Veu de Catalunya*:

«El diputado por la metrópoli, fué saludado muy cariñosamente.

«Soy el más viejo del grupo—dijo—, pero me siento tan joven como el que

mas, ya que el ser nacionalista es vivir en perpetua juventud, es tomar la mas fuerte prevención contra la vejez. Mientras se tiene el corazón caliente, se es joven.

«El camino de todos los traidores ya lo tenemos señalado para su patrón: el camino de la higuera para colgarse de ella.

«Con bellas frases dirigidas a las damas, el señor Morera y Galicia dijo que a su esposa como a Cataluña le ofreció más que la vida, ya que las dedicó todas las horas de toda su vida. Pobres de nosotros, los de aquellos desdichados tiempos en que éramos contrahechos usando cosas extrañas a nosotros. Vosotros los jóvenes—exclamó—podeis ya cortejar en catalán, y esto si que os lo envidio.

«Finió diciendo: ¡Visca la joventut catalana!, que es decir, Visca ¡Catalunya!

«Larga ovación».

Y tú lector? no aplaudes también? ¿No sabes que el tal Morera y Galicia es un poeta que cantó antes en castellano, produciéndole sus buenos cuartos y que hoy en su eterna juventud canta en catalán trozos escogidos como el que va transcrito?

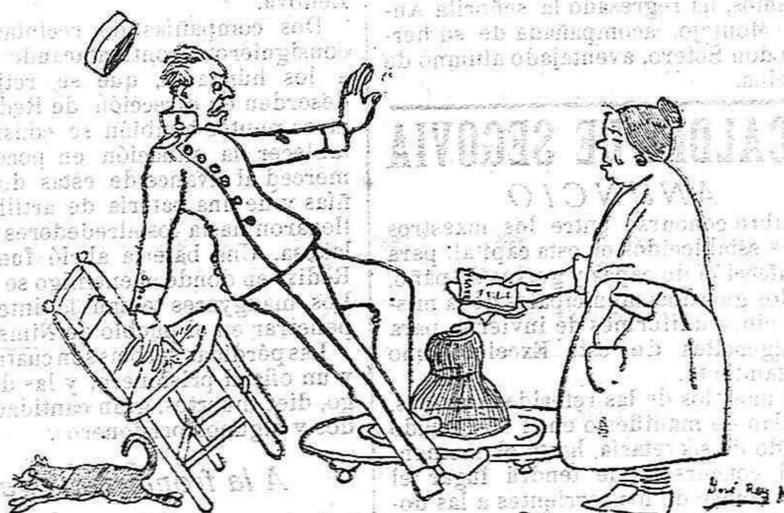
Por lo que a nosotros respecta, diremos solamente que después de haber leído la descripción del banquete, fuimos por ahí en busca de la cloaca de Ventosa y de la higuera de Morera para conocer de antemano el árbol donde debemos ahorcarnos los traidores y el lugar donde hallemos reposo eterno, cuando allá para una eternidad, según Cambó, les sea concedida la autonomía integral, la libertad de Cataluña, de esta Cataluña, que los traidores estamos dispuestos a morir por ella antes de que deje de ser integralmente española.

Y tal afirmación, no es poesía; es prosa que no nos produce «de comer» como a ellos su poesía; es prosa que la habemos empleado cuando a la Patria la hizo falta y que ella sabe y sus detractores también, que estamos prontos para lo que ella necesite.

Así somos los «traidores».

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

CONSECUENCIAS DEL DIA DE SANTA BARBARA



—SEÑORITO, LA CUENTA DE «LA SUIZA»

La huelga pura y el compañerismo puro

Cuando apenas si apuntan en el horizonte las fiestas de Navidad, sucede un hecho insólito que desorienta un poco las conciencias ciudadanas.

Los estudiantes de todas las Universidades de España, declaran la huelga general.

Nadie sabe porqué, ni puede descubrir las ventajas de esta huelga estudiantil.

Y es que en estos tiempos de pragmatismo que corremos, las gentes son incapaces de comprender el altruismo y el verdadero desinterés.

Veamos:

Los obreros panaderos —por ejemplo— declaran la huelga, para conseguir un aumento de jornal. Igual sucede con los obreros constructores, y los obreros sastres, y los obreros cargadores...

Los patronos declaran también su huelga —que para hacerla más distinguida traducen en inglés— por que no quieren subir los jornales a los obreros.

Los estudiantes, en cambio no piden nada en absoluto. Y no es por falta de pretexto. Nadie puede dudar del desamparo del estudiante español.

La Universidad de Madrid —la propia Universidad Central— es un caserón destartado, término medio entre cárcel y convento, sucio, frío, húmedo, cubiertos los suelos de los claustros con un polvilo de tonos rojizos que ensucia el calzado, hasta hacer desaparecer el negro de su piel.

Las estufas, unas lastimosas estufas de tubería sinuosa, llena de abollones, permanecen frías, calladas, añorando en su frialdad los buenos tiempos en que la leña chisporroteaba dentro de ellas.

Si el alumno quiere escribir, tomar apuntes, habrá de utilizar como pupitre su rodilla más o menos puntiaguda.

A todo esto, varios señores catedráticos venden su ciencia, volcada en unos lamentables apuntes escritos a máquina y plagados de erratas; en un precio que oscila entre treinta y sesenta pesetas.

Cualquiera de estos motivos podría ser motivo de la huelga estudiantil, para pedir su reparación.

Pero cualquiera de estas cosas, mezcladas en la huelga haría perder a la huelga su pureza y su altruismo. Y los estudiantes son incapaces de hacer esto. Ellos aman la Ciencia por la Ciencia, no con ningún despreciable fin práctico. Asimismo aman la huelga, no por las ventajas que la huelga podría reportarles, sino por la huelga en sí, sin alteraciones, sin impurezas.

Si preguntáis a un estudiante cual es el motivo de estar en huelga él os responderá seguramente:

—Es, por compañerismo.
He aquí otro bello elemento: El compañerismo puro.

Ellos han declarado la huelga pura, la huelga por que sí, luego nos encontramos que además de esta razón tienen otra: el compañerismo. ¿El compañerismo con quién? Con nadie. El uno con el otro y el otro con el uno. He aquí el compañerismo puro.

No hay motivo, no hay razón ninguna para ir a la huelga, pero van por compañerismo.

¿Está claro?

IGNACIO CARRAL

Madrid y Diciembre.

Teléfono de La Tierra, 143.

Informaciones de Madrid | Noticias del Extranjero

Del retablo político

La cuestión de Barcelona

Ha solicitado del señor Dato una orientación un representante de la Unión Monárquica de Cataluña, que se propone intervenir en el debate sobre los conflictos de Barcelona.

El jefe del partido conservador se limitó a exclamar:

—Probablemente ni el martes, ni en los días sucesivos se hablará de la cuestión de Barcelona.

Lo que dicen el conde y Sánchez de Toca

Al salir el Rey de cacería para Santa Cruz de Mudela, conversaron en la estación con los periodistas, el conde de Romanones y el presidente del Consejo.

Dijo el primero que en estos días no ocurrirán acontecimientos políticos, hasta que se reanuden las sesiones de Cortes, y el segundo que son un verdadero caso de autogestión los rumores de crisis que circulan y que estiman él y sus compañeros de Gabinete enviar al Supremo este nuevo fallo del tribunal de honor, por haberse hecho lo mismo con el otro.

La situación del Gobierno

Según A. B. C. es deplorable. Los ministros se hallan desorientados, considerando algunos que ya es imposible el arreglo con la salida del general Tovar, como pretendía el ministro de la Gobernación.

Se comenta mucho que no se circularan a los ministros las citaciones de costumbre para despedir al Soberano, suponiéndose que este es un síntoma, bien claro de que el Gobierno puede darse como dimitido.

Declaraciones de don Melquiades Alvarez y Dato a un periodista extranjero

Excelsior, de París, inserta unas declaraciones por don Melquiades Alvarez y conde de Romanones, con motivo de la última crisis.

Manifestó el jefe de los reformistas que solo puede resolverse la situación política española, por un Gobierno de ideales avanzados y adoptando medidas de rigor excepcional, y el de los liberales anunciando el Poder el señor Dato, sin desdenar «para ver si el oro de sus teorías sigue siendo oro» un Gabinete presidido por el señor Alvarez, don Melquiades.

Conflictos sociales

La huelga de periodistas

Ha comenzado la huelga de periodistas.

Al conocer su planteamiento, reunieron los directores de todos los periódicos de la mañana, ratificando el espíritu de solidaridad que sustentan y disponiendo la publicación de un diario, que con el título de *La Prensa de Madrid*, aparecerá desde hoy por la tarde, substituyendo a los que suspenden su publicación, hasta que se normalicen los servicios de los periódicos que han dejado de salir a la luz pública.

Para sumarse a la acción de sus colegas, prestándoles su concurso material y moral, también dejarán de publicarse *A. B. C.* y *El Debate*.

El lock-out en la Corte

Se ha aplazado hasta el día 13 el lock-out del ramo de construcción, porque la Federación madrileña de dichos gremios ofrece dar cuenta minuciosa de ese acuerdo a la opinión.

Camina rápidamente a un arreglo el conflicto surgido en Málaga.

Disposiciones oficiales

La elección de compromisarios

En una Real orden del ministerio de la Gobernación se amplía hasta el 14 del corriente, la fecha señalada para la elección de compromisarios en cada partido judicial y hasta el 21 en las capitales de provincia.

Las mutualidades infantiles

Para facilitar la inscripción legal de las Mutualidades escolares, se ha publicado una Real orden, en la que se excita el celo de los funcionarios del registro de Asociaciones para que admitan la documentación que se les presente, con el fin de fundar Asociaciones de previsión infantil, teniendo siempre en cuenta que, con arreglo a la legislación vigente, esta clase de Asociaciones está exenta del impuesto del Timbre en toda su documentación, y que, según preceptúa la Real orden del ministerio de Hacienda de 3 de Octubre del corriente año, inserta en la *Gaceta* del 9, sólo cuando la exención fuere denegada por la Dirección general del Timbre, procede que la Asociación o entidad reintegre con el timbre correspondiente los documentos que hasta entonces hubiere expedido.

Otras noticias

Los billetes de Navidad

Varios comerciantes e industriales han solicitado que se dicte una disposición por la cual se prive a las administraciones de loterías, que ahora manifiestan no poseer décimos, del derecho de devolverlos como sobrantes.

La Dirección del Tesoro tenía ya adoptada esta medida, estando dispuesta a castigar severamente a los revendedores de billetes, con el auxilio de la fuerza pública.

Premio a un sacerdote heróico

La medalla de la Cruz Roja otorgada al capellán de las Caballerizas Reales señor Santamaría, por su rasgo generoso dejándose extraer un litro de sangre para atender a la curación de un enfermo, es la de oro, de primera clase, distinción poco frecuente, siendo por lo tanto muy pocos los que pueden ostentarla.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Ayllón

Nombre de una calle

Por acuerdo del Ayuntamiento, ha sido rotulada, con el nombre de calle del doctor Tapia, una parte de la que antes se llamaba Real, en atención a haber nacido en aquella el eminente laringólogo del mismo apellido.

Aplaudimos el acuerdo, felicitando tanto al Ayuntamiento como al reputado doctor, con motivo tan grato como es el de que se vean así honrados los nombres de los hijos notables de esta villa.

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del comerciante de esta localidad don Juan Rodríguez, encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

De viaje

Después de pasar una temporada en Madrid, en casa de sus tíos los señores de Ramos, ha regresado la señorita Antonia Montejo, acompañada de su hermano don Sotero, aventajado alumno de Medicina.

ALCALDIA DE SEGOVIA

ANUNCIO

Se abre concurso entre los maestros sastres establecidos en esta capital, para la confección de capas y gorras de paño, para los guardias municipales de la misma, y cinco uniformes de invierno para los alguaciles de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Los modelos de las referidas prendas, se hallan de manifiesto en el Negociado segundo de secretaría, hasta el momento del concurso, que tendrá lugar el martes nueve de los corrientes a las doce de su mañana.

Segovia 5 de diciembre de 1919.—El alcalde, Juan González.

Ganó la guerra, pero perdió la paz

Francia ha ganado la guerra, o más bien la han ayudado a ello sus poderosos aliados; pero la paz la ha perdido. Y la ha perdido porque sus compañeros de armas y fatigas la vuelven la espalda, cuando más necesitaba de sus servicios; cuando su concurso, en forma de una alianza ofensiva y defensiva la garantizaran, quedar cubierto de posibles ataques de quienes irán a la revancha; una vez curados de los reveses sufridos, de las duras condiciones que se les impusieron para reducirles a la más completa impotencia.

Ni ingleses ni norteamericanos se prestan a defender, en lo futuro, el suelo de la república francesa.

Alcanzado lo que se proponían: la destrucción del poderío alemán que les hacía sombra y, lo que es peor, que les arrebatara todos los mercados, envainaron la espada, no hallándose muy decididos a velar por la tranquilidad francesa, aceptando el papel de gendarmes en las fronteras del país de Clemenceau, perpetuamente.

Los ingleses condenan al más desolador de los aislamientos a sus amigos de cuatro años de continuo guerrear, y los yanquis se consideran muy felices con haber pagado la deuda de Lafayette y con haberse cobrado otros débitos de menor cuantía... Con esto les basta. En lo sucesivo, los franceses deberán entenderse con sus rivales de ultra Rhin, tomando las medidas que estimen convenientes, para que no les turben el sosiego probables invasiones futuras, que, por lo visto, tanto temen y procuran evitar con el auxilio ajeno.

Descartado este para el porvenir, la prensa de la república vecina dueñese de que no hayan cumplido con su deber de hacerles ganar la paz los que les dieron el triunfo. Y es cierto, la paz la pierden con el sobresalto que les acarrea el permanecer arma al brazo, constantemente, sólo ante el enemigo por si acaso vuelve a las andadas o a las puertas de París con intenciones hostiles; pero la guerra la ganaron. Han podido darse el gusto de hacer desfilar bajo el arco de la Estrella sus victoriosas banderas, mezcladas a las de sus protectores.

El orgullo francés debe sentirse satisfecho y no extremar las exigencias: ¿Que culpa tienen ingleses y norteamericanos de que Francia no disponga de fuerzas suficientes para edificar una muralla infranqueable, de acero, que la libre de ser nuevamente hollada y destruída.

Las amistades internacionales no pueden ni deben ser eternas. Causarían un grave perjuicio a los pueblos. Italia es un ejemplo bien elocuente de lo que decimos.

Permaneciendo fiel a los imperios centrales no hubiera reconquistado Trieste y el Trentino, ni hubiera deshecho la fortaleza de Austria-Hungría, su histórica rival, si que también amiga cariñosa antes de la guerra.

Son unos grandes egoístas los franceses...

La emperatriz Eugenia consulta a un especialista

Ha llegado a París, procedente de Londres, la ex emperatriz Eugenia.

Su viaje a la capital de Francia tiene por objeto consultar a un especialista en enfermedades de los ojos, yendo después la ex emperatriz, que cuenta noventa y tres años, a su finca de Cap-Martin, donde se propone, como de costumbre, pasar el invierno.

Se reanudan las hostilidades

Los incidentes ocurridos en la frontera serbio-húngara, han sido más graves de lo que en un principio se creyó.

Un destacamento madgyar franqueó la línea de demarcación por Sabolakosa, rechazando, en dirección de Hosszufal, a los destacamentos serbios, entrando inmediatamente en Lenbva.

Las tropas serbias consiguieron recuperar las localidades tomadas.

En Preromonge, en dirección de Rovirovo, atacaron los húngaros varios puntos, y lo mismo en Redix, en dirección de Hosszufal y al Este de Lenbva.

El ataque más fuerte se realizó cerca de Redix. Los madgyares consiguieron, por sorpresa, penetrar en nuestro territorio, apoderándose del pueblo de Hosszufal, y avanzaron en la parte Norte de Lenbva.

Dos compañías de reclutas serbios consiguieron, contratacando, rechazar a los húngaros, que se retiraron en desorden en dirección de Redix. En los otros puntos también se consiguió restablecer la situación en poco tiempo, merced al avance de estas dos compañías y de una batería de artillería, que llegaron hasta los alrededores de Sabolakosa. Una batería abrió fuego sobre Redix, en donde el enemigo se defendía. Los madgyares tenían la intención de penetrar en el pueblo de Nimse.

Las pérdidas serbias son cuatro heridos y un oficial prisionero, y las del enemigo, diez muertos, gran cantidad de heridos y algunos prisioneros.

A la frontera húngara

Se han enviado 21 divisiones checas, para defenderla contra posibles ataques de las tropas húngaras.

La representación de España en Polonia

El Gobierno polaco ha tomado la resolución de elevar a primera clase, su representación diplomática en Madrid, lo mismo que en Londres, París, Roma y Washington.

Dicen los periódicos polacos que se indica para el cargo de embajador de Polonia en España, al subsecretario de Estado conde Ladislao Skrzyuski.

Un ultimátum

En vista de la resistencia pasiva que opone Alemania, el Consejo Supremo ha decidido realizar actos para obligarla a la firma adicional del Tratado de paz.

Circulan rumores acerca de la posibilidad de un ultimátum respecto a la firma del protocolo final y acerca de dos nuevas notas prohibiendo la fabricación de armas y utilización de los ingresos que proporcionen los impuestos alemanes para pagar el interés de los empréstitos de guerra.

¿Otra guerra?

Un telegrama de Washington al *Herald*, de Nueva York, dice que varios senadores americanos exigen una declaración de guerra inmediata a Méjico. Consideran que la moción presentada por el senador Fall, que pide simplemente la ruptura de relaciones con Méjico, no responde a la gravedad de la situación. La comisión se negó y pasó la proposición Fall a informe del secretario de Estado, Lansing, antes de ser aprobada. En los pasillos del Congreso es este el tema de todas las conversaciones.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTÁN MARCADOS CON NÚMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

El conflicto de los pescadores

La huelga de pescadores se ha agravado a consecuencia de haber decidido los armadores llevar sus barcas a otros puertos.

Se han adherido al paro los maquinistas y fogoneros de los vapores de pesca.

Los patronos han propuesto que se constituya un tribunal arbitral y han hecho la promesa de depositar en un Banco local 18.000 pesetas anuales, para responder de los accidentes que pudiesen ocurrir.

Los huelguistas exigen 12.000 pesetas anuales para su caja de resistencia.

Burgos

La Comisión de Iniciativas

La Comisión de Iniciativas ferroviarias ha celebrado una reunión con objeto de cambiar impresiones y determinar la línea de conducta a seguir, después de los acuerdos votados en el Congreso de Ingeniería.

En esta reunión adoptáronse acuerdos concretos. Por unanimidad, aprobóse el criterio de persistir con el mismo entusiasmo la campaña tan brillantemente emprendida.

En vista del ambiente de opinión creado contra el proyecto oficial París-Algeciras, la Comisión decidió estudiar económicamente los ferrocarriles de interés general que afectan a la región y que tienden a mejorar las comunicaciones con Santander, Bilbao, Soria, Segovia y Madrid, «a fin de que estos trabajos, en unión con los que realicen las demás provincias, constituyan un plan general de mejora y complemento de la red española, susceptible de ser constituida en todo momento, por estar subordinada a principios técnicos.»

Soria

El pantano de la Cuerda del Pozo

Ha entrado en período de información pública el proyecto del pantano de la Cuerda del Pozo, obra inmensa que enriquecerá al país.

Para darse cuenta exacta de la importancia de este pantano, será preciso enumerar todos sus datos esenciales. Basten los siguientes, que habrán de ilustrar a nuestros lectores acerca de la magnitud de dicha obra hidráulica.

El pantano de la Cuerda del Pozo comprenderá los siguientes elementos: Primero. Una presa de fábrica de treinta y seis metros de altura, situada a 1.500 metros aguas abajo de la confluencia del Duero con el río Ebrillos, en el término municipal de La Muedra; la coronación será útil para el tránsito en una anchura de 2,40 metros; la planta afectará forma circular, de 300 metros de radio y 435 de desarrollo.

Segundo. Un aliviadero de superficie con su canal colector. La longitud del vertedero será de 140 metros.

Tercero. Dos grupos de galerías de desagüe de fondo, abiertas a través del macizo de la presa.

Cuarto. Un sistema de toma de aguas a través de la presa sobre la ladera izquierda, para dar salida a las aguas del embalse en la cantidad que en cada momento se precise para mantener en el río el régimen que se establezca.

Quinto. Multitud de obras accesorias y necesarias, entre ellas, el traslado, hacia aguas arriba, del puente sobre el río Ebrillos; variación de las rasantes de las carreteras de Cidones y de Vinuesa a Molinos.

La capacidad del embalse que con las obras dichas se crea, será de ciento sesenta millones de metros cúbicos, ocupándose con él la parte del valle del Duero, comprendida entre Cuerda del Pozo y la fábrica de electricidad que proporciona luz a Vinuesa, situada entre esta villa y Molinos, incluso el pueblo

de La Muedra, que se expropiará; y la vega y valle del Ebrillos desde su confluencia con el Duero hasta la Casa del Cura, internándose en los arroyos Amblo y Merdero.

N. de la R.—Nos complacemos en dar con alguna extensión las características del magnífico pantano que se construirá en la provincia hermana, para que nuestros lectores del campo comprendan los beneficios que una obra así reporta a las regiones en donde está enclavada. Vulgarizando así y machacando sobre el mismo asunto, sólo aspiramos a llamar la atención hacia cuestiones tan importantes y a picar la curiosidad de nuestro buen labriego, advirtiéndole que toda obra pública de categoría cuesta muchos trabajos, muchas... voces y mucha tozudez, todo ello aderezado de entusiasmo. Queremos decir, que el que no llora no mama.

Al maestro "Azorín," por su libro "Castilla,"

La venta de Cidones está en la carretera que va de Soria a Burgos. Leonarda, la ventera, que llaman la Ruipérez, es una viejecita que aviva el fuego donde borbolla la marmita. Ruipérez, el ventero, un viejo diminuto —bajo las cejas grises, dos ojos de hombre atutos— contempla silencioso la lumbre del hogar. Se oye la marmita al fuego borbollar. Sentado ante una mesa de pino, un caballero escribe. Cuando moja la pluma en el tintero, dos ojos tristes lucen en un semblante enjuto. El caballero es joven, vestido va de luto. El viento frío azota los chopos del camino. Se ve pasar de polvo un blanco remolino. La tarde se va haciendo sombría. El enlutado, la mano en la mejilla, medita ensimismado. Cuando el correo llegue, que el caballero aguarda, la tarde habrá caído sobre la tierra parda de Soria. Todavía los grises serrijones, con ruinas de encinares y mellas de aluviones, las lomas azuladas, las agrias barranqueras, picotas y colinas, ribazos y laderas del páramo sombrío por donde cruza el Duero, darán al sol de ocaso un resplandor de acero. La venta se oscurece. El rojo lar humea. La mecha de un mohoso candil arde y chispea. El enlutado tiene clavados en el fuego los ojos largo rato; se los enjuga luego con un pañuelo blanco. ¿Por qué le hará llorar el son de la marmita, el ascua del hogar? Cerró la noche. Lejos se escucha el traqueteo y el galopar de un coche que avanza. Es el correo.

ANTONIO MACHADO

AMÉRICA LATINA

INSURRECCIÓN MEJICANA

Méjico

¿Ha sido entregado Pancho Villa?

Según un despacho de Juárez el jefe rebelde ha sido capturado por sus propias tropas, las que le entregaron al Gobierno mejicano.

Río Janeiro

Una información que se desmiente

La cancillería brasileña desmiente la noticia de una intervención de la Argentina, Brasil y Chile, en el litigio entre Méjico y los Estados Unidos.

Andalucía

Huelva

El sarampión... comunista

En el próximo pueblo de Castillejos ha ocurrido un gracioso incidente.

Cuatro vecinos, provistos de los instrumentos y útiles convenientes, entraron en una finca de propiedad particular, la que se repartieron, como buenos amigos, en paz y en gracia de Dios, por lotes de seis a diez fanegas cada una.

A la Guardia civil no le pareció muy bien este procedimiento casi bolchevique, y detuvo a los buenos comunistas.

Además, se incautó de los aperos con que comenzaron a labrar la tierra repartida.

Sevilla

Derrumbamiento

Un edificio declarado ruinoso, se ha derrumbado en ocasión de estar en él varios obreros ocupados en su reforma.

El ruido que se produjo fué tan enorme, que los vecinos de las casas inmediatas salieron alarmadísimos a la calle.

Entre los escombros quedaron sepultados todos los obreros.

De éstos, uno resultó muerto, otro gravísimamente herido y los restantes con lesiones leves.

Falsificación de tabaco

En varios pueblos de esta provincia se venían vendiendo unas cajetillas de tabaco, de 0,50, peor, aunque parezca inverosímil, que el que expende la Compañía Arrendataria.

Los empleados de la Compañía averiguaron quiénes eran los falsificadores; después de un mes de continuas pesquisas y detuvieron al tipógrafo Miguel Martínez, en cuyo taller se fabricaban envolturas de cajetillas.

Registrado el domicilio, encontróse gran cantidad de tabaco de pésima calidad.

En negocio se explotaba en muchos pueblos de la provincia.

Guipúzcoa

San Sebastián

Muerte de un contrabandista

Cerca del Bidasoa ha habido un encuentro entre guardias civiles y contrabandistas.

Cruzáronse varios disparos. Uno de los contrabandistas, llamado Agustín Isara, resultó gravemente herido, y muerto un hermano suyo.

El contrabando era un pequeño saco de lentejas.

Asturias

Gijón

Un velero abandonado

El patrón del velero «Orzam» se ha presentado en la Comandancia de Marina, para manifestar que a 25 millas del puerto de Ribadesella, se halla abandonado a merced de las olas un velero como de 2.000 toneladas, cargado de madera.

Se han dictado las oportunas órdenes para que el velero sea remolcado a seguro.

Vascongadas

Bilbao

Absolución de todos los procesados por el descarrilamiento de la Peña

Se ha dado lectura al veredicto, en la causa seguida contra los presuntos autores del descarrilamiento de la Peña.

Dicho veredicto ha sido de inculpaibilidad. En su consecuencia, todos los procesados han sido absueltos.

La noticia de la absolución fué recibida con vítores y aplausos, por los numerosos obreros que esperaban fuera de la Audiencia el fallo del Jurado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puerto, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

FABRICA DE GUANTES

— DE —

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

LA VIDA EN LA CIUDAD

De la Alcaldía

Ayer se ha publicado por el alcalde, el siguiente bando:

Don Juan González Salamanca, alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que habiéndose presentado en esta capital algunos casos de gripe y con el fin de evitar la propagación de esa enfermedad, he acordado, de conformidad con lo dispuesto por la Junta provincial de Sanidad, que en todos los establecimientos en que se produzca una gran aglomeración de gente, tales como casinos, cafés, fondas, hoteles, tabernas y casas de comer, así como también en los docentes de todas clases, se desinfeste por lo menos diariamente, con las sustancias y procedimientos que la ciencia recomienda a tal efecto, instalando con profusión escupideras provistas de líquidos antisépticos.

Como quiera que estas medidas se adoptan en beneficio del vecindario en general, espero que serán fielmente cumplidas, proponiéndome castigar con rigor a las que las infrinjan.

Segovia 6 de Diciembre de 1919.—El alcalde, Juan González.

Por el alcalde señor González Salamanca, se ha dirigido una circular a los maestros directores de las Escuelas Nacionales de esta Capital, interesándoles que diariamente procedan a la desinfección de los locales que ocupan sus respectivos centros docentes, a cuyo efecto se les proporcionará por el Ayuntamiento, los desinfectantes necesarios.

En una de las pasadas noches, han aparecido cortados a mano airada, en la Alamedilla de Santa Cruz, varios árboles pequeños.

También ha sido roto a pedradas el farol de la primera tenencia de Alcaldía que está colocado a la puerta del domicilio del primer teniente de alcalde don Carlos Tablada, así como más de 40 bombillas del alumbrado público del Paseo Nuevo.

Estos hechos, que dicen muy poco en favor de la cultura y buen nombre de los que los realizan, han sido denunciados a la Alcaldía por los jefes de los servicios municipales a que se refieren.

Vida militar

Ampliación del pago de cuotas militares.—Circular.—En vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Queda ampliado hasta el 31 del presente mes, el plazo concedido por la Real orden circular del 8 del pasado (D. O. número 252) para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento; ateniéndose para la petición de dichos beneficios, a las instrucciones vigentes, (D. O. número 259).

2.º Para los soldados de reemplazos anteriores, que se acojan a esta disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de Julio pasado, (D. O. número 165.)

3.º Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

4.º Los prófugos que se acojan al Real decreto de indulto, de fecha 12 de Septiembre de este año, podrán en el plazo señalado por el mismo, obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada ley de reclutamiento.

Academia de Artillería.—Le ha sido concedido el ingreso en el primer periodo de reenganche, al músico de primera Antonio Miranda Campillo.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el miércoles 3 de este mes, se contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real Decreto de 25 de Noviembre último, creando en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes una comisión mixta de propietarios e inquilinos, encargado de dirimir los conflictos que surjan entre esos dos elementos.

Comisión provincial.—Extractos de los acuerdos adoptados en la sesión del 8 de Noviembre último.

Anuncio de los precios a que han de realizarse en esta provincia los suministros al ejército en el mes actual.

Alcaldía de Riaza.—Anuncio de subasta del alumbrado público eléctrico de esa villa, por espacio de seis años y tipo de 2.000 pesetas anuales.

Esta subasta tendrá lugar el día 28 de Diciembre actual.

Administración de contribuciones de la provincia de Segovia.—Anuncio de descubiertos del canon de minas.

Alcaldía de Uruñesa.—Anunciando estar expuesto al público el presupuesto ordinario de 1.920-21.

Tribunal provincial contencioso administrativo.—Anuncio de haberse interpuesto recurso por don Victoriano Heredero Pérez, contra providencia de este Gobierno civil, confirmando la destitución de dicho señor del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Intendencia militar.—Relación de los artículos adquiridos durante el mes de Noviembre último por los depósitos militares de esta plaza.

Delegación de capellanías de este Obispado.—Citando a los que se crean con derecho a la capellanía colativa-familiar que en la iglesia parroquial de Olombra-da fundó don Pedro Cárdaya.

En el que vió la luz pública el día 5 de este mes; se contiene lo que sigue:

Gobierno civil.—Circular, interesando de los alcaldes de la provincia, comuniquen al Gobierno el importe de los haberes que se satisfagan a los médicos titulares.

Circular haciendo público que los días 5 y 6 de este mes, efectuarán ejercicios de tiro al blanco con fusil en el campo de baterías los alumnos de la Escuela oficial gratuita militar, afecta a la zona de reclutamiento.

Ministerio de Abastecimientos.—Real decreto de 21 de Noviembre último, creando el Tribunal gubernativo para que resuelva en alzada las multas que se impongan por incumplimiento de las disposiciones de subsistencias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular de 29 de Noviembre interesando de los Jueces de primera instancia, faciliten a los catedráticos de Medicina legal y alumnos que cursen esta enseñanza, el estudio de la misma, asistiendo a las autopsias que se verifiquen en los depósitos judiciales de cadáveres.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 29 de Noviembre convocando al Cuerpo de Médicos titulares para la renovación parcial de su Junta de Gobierno.

Real orden de 29 de Noviembre ampliando hasta el 31 de Diciembre actual, el plazo para solicitar la inclusión en el Censo de Asociaciones patronales y obreras.

Audiencia territorial de Madrid.—Relación de nombramientos de Jueces municipales de los partidos de Cuéllar y Santa María de Nieva de esta provincia para el bienio de 1920 a 1923.

Estos nombramientos los publicaremos en días sucesivos en la plana correspondiente a la provincia.

Anuncios de varias alcaldías de la provincia, referentes a asuntos locales.

SE VENDE LEÑA

de encina seca y convenientemente aserrada para estufas.—Daoiz, 36.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 7

Domingo II de adviento. Santos Ambrosio, obispo y doctor de la iglesia, Martín, abad y Fara, virgen.

EN LAS DOMINICAS.—A las ocho de la mañana misa de comunión general para la asociación del rosario perpetuo y a las cinco y media de la tarde, exposición sacramental, estación mayor, rosario y salve, (tres indulgencias plenas por las prácticas acostumbradas).

EN SAN GABRIEL.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio propio, con la novena a la Purísima y sermón.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con sermón por el muy ilustre señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

Continúan los novenarios a la Purísima Concepción en los templos y a las horas siguientes

EN LAS CONCEPCIONISTAS DE LA CALLE DEL LICENCIADO PERALTA.—A las cuatro y media de la tarde con sermón.

EN LAS RELIGIOSAS DE SAN JUAN JUAN DE DIOS.—A la misma hora, predicando un padre franciscano.

EN LAS CONCEPCIONISTAS DE SAN MARTIN.—A las cinco de la tarde, con sermón por un padre misionero del Corazón de María.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las seis de la tarde, predicando el reverendo padre Angel Gallego, guardian del convento.

EN SAN MARTIN.—A las seis de la tarde.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro a cinco de la tarde los ejercicios del culto diario y otros en honor de la virgen, dispuestos por la asociación de señoras de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería.

DIA 8

La Inmaculada Concepción de la virgen María, patrona de las Españas. Solemnidad de los cultos en todos los templos. Además se celebraran los especiales siguientes:

EN LA SANTISIMA TRINIDAD.—A las ocho de la mañana misa de comunión general para los socios y pobres socorridos de la conferencia de San Vicente de Paul y a las doce la junta general en dicha iglesia.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las ocho y media de la mañana y como terminación del novenario a la Purísima, misa de comunión general para las asociaciones del perpetuo socorro y juventudes Antonianas y demás fieles.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho de la mañana, misa general para la asociación de señoras de la Purísima, y a las once y media la solemne sacramental con sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, que además oficiará en la reserva de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne que celebrará de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, con sermón de la festividad por el señor Magistral y bendición Papal con indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgando y rogando a intención del Sumo Pontífice.

En los templos en que se viene celebrando la novena a la Purísima y que tenemos con repetición anunciado, habrá en este día, a las diez misa solemne sacramental, con sermón.

EN SAN MARTIN.—A las tres y media de la tarde celebrará junta general reglamentaria la conferencia de señoras de San Vicente de Paul. (La comunión general, será, por esta sola vez, en Corpus Christi, a las ocho de la mañana, con la asociación de señoras de la Purísima).

Notas del Obispado

Acerca de una capellanía

En el *Boletín Oficial* de la Diócesis se ha publicado un edicto citando y emplazando a los que se crean con derecho a la capellanía colativa familiar que fundó en la iglesia parroquial de Olombra-da don Pedro Cardaba y a la agregación a la misma establecida por el licenciado don Lázaro de Avendaño.

Tiene por objeto esta citación y emplazamiento, que las personas a quienes corresponda la conmutación de los bienes de la citada Fundación, lo demuestren en el término de treinta días, sufriendo el perjuicio a que haya lugar, si no lo hicieren.

Retiro espiritual para sacerdotes

Se ha celebrado anteayer, en la forma acostumbrada, a las cuatro y cuarto de la tarde en la capilla del Palacio Episcopal.

Bendición Papal

El día ocho del corriente, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, dará el prelado de la Diócesis, después de la misa Pontifical, la bendición papal a los fieles, que asistan a este solemne acto religioso.

Audiencia provincial

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra los vecinos de Otero de Herreros, Marcelino del Barrio Yuste y otro, por infracción de la Ley de caza.

Actuó de defensor de dichos procesados, el letrado don Antonio Sanz Gilsanz y ejerció la acusación privada, en nombre del perjudicado, el abogado don Manuel López Desa.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Comedor de caridad

Día 6 de Diciembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos
En la comida: adultos, 88; niños, 115; total, 203.

En la cena: adultos, 89; niños, 122; total, 211.

Total del día, 414.

Se vendieron 17 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo

PARA HOY

A las cuatro en punto (popular) LA VIEJECITA y EL HUSAR DE LA GUARDIA.

A las seis y media (moda) LA PATRIA CHICA y EL DIA DE REYES.

A las diez y media (especial) LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

PARA MAÑANA

A las cuatro de la tarde (popular) EL DIA DE REYES y EL DUO DE LA AFRICANA.

A las seis y media (moda) EL TAMBOR DE GRANADEROS y LA BUENA SOMBRA.

A las diez y media (especial) LA PATRIA CHICA y EL TAMBOR DE GRANADEROS.

Cine Ideal

PARA HOY

Estreno del primero y segundo episodios de la gran serie de lujo interpretada por los artistas de JUDEX, en doce episodios titulada TIH-MINH y una cinta de dibujos animados.

PARA MAÑANA

Se proyectará el tercero y cuarto episodios de la gran serie TIH-MINH y otra de dibujos animados.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Teatro Juan Bravo

Los diamantes de la Corona

La hermosa zarzuela en tres actos, letra de Campredón y música de Francisco Asenjo Barbieri, se representó ayer en la sección de las seis y media de la tarde con extraordinario éxito.

Lo interesante del libro, y la rica y variada inspiración melódica de la música, cautivaron desde el primer momento la atención del público, teniendo que repetirse varios números de la partitura a instancias reiteradas de los espectadores.

El tenor, señor García Romero, cantó su difícil partitura con una soltura y arte que le proporcionaron muchos aplausos.

El señor Ramallo, compuso un primer ministro portugués, exceptivo y humorístico, muy bien visto.

También es acreedor a un aplauso el señor Peris, por su trabajo en el Rebolledo.

Mención especial merecen, y por ello las hemos dejado para el final, las señoras Pérez y Albertos por su labor meritoria en los papeles de Catalina y Diana, el público las tributó muchos aplausos, teniendo que repetir el bolero del segundo acto.

E. N. C.

EL TIEMPO

Estado general

Persiste bien caracterizado el anticiclón de la península Ibérica, el cual aparece además con núcleo secundario de otro más intenso, que debe de hallarse hacia las Azores.

El tiempo es bueno por todas partes; el cielo aparece nuboso en Cantabria y Galicia en cuyas regiones se aprecian también lluvias de muy poca importancia.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Toledo y Ciudad-Real.

El mar está tranquilo por todo nuestro litoral.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscritas en esta dependencia las partidas de nacimiento de Catalina Bárbara Concepción Ayuso Orejuna y las de defunción de Eugenio del Pozo Martín, de setenta y cuatro años de edad, de estado viudo, y la de Apolinar Pérez González, de cuarenta y ocho, casado.

Matrimonios, ninguno.

CINE IDEAL

Hoy domingo se estrenará el primero y segundo episodios de la gran serie de lujo interpretada por los artistas de JUDEX en doce episodios titulada

TIH-MINH

Que promete ser un verdadero acontecimiento, teniendo la suerte los segovianos de que se estrene esta preciosa película en esta localidad antes que en Madrid, donde andan las empresas a la gresca, por quien ha de ser la primera en estrenarla.

La empresa del Ideal dispone de unos preciosos argumentos con profusión de grabados de esta película que regalará a los abonados.

También se proyectará una cinta de dibujos animados.

El lunes se proyectará el tercero y cuarto episodios y otra de dibujos animados.

Noticias y vida de sociedad

El día de la Purísima

Hoy, a las tres de la tarde, asistirá el Ayuntamiento en corporación a la santa iglesia Catedral, a las vísperas, con motivo de celebrarse el lunes la festividad de la Purísima Concepción.

Mañana concurrirá también la corporación municipal a la misma iglesia catedral, a la misa mayor.

En ella oficiará de pontifical, el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, y ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz, magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminada la misa, nuestro excelentísimo prelado dará la bendición papal a los fieles.

De días

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, celebran sus días, las señoras de Julián, Arce, González Bartolomé, Souza y Rey (don Tirso) y las señoras de Pérez Carretero, Torrepano, Fuentes, Gerónimo, Ibot, Crespo, Sánchez, Palou, Flores, Benito y otras.

Reciban nuestra felicitación.

Visita

Hemos recibido la grata visita de nuestro colaborador el distinguido alumno de la Escuela de Veterinaria, don Teodomiro Martín.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el portero de este Gobierno civil don Pedro de Diego. Celebramos su pronto restablecimiento.

Casa de socorro

A las 17'45 de ayer, fué asistido el niño de siete años de edad llamado Gregorio García Marinas, de una herida contusa con trombus en la región frontal, producida, según dijo, por otro niño que estaba con él jugando.

La Prensa de Madrid

Ayer, con motivo de la huelga de periodistas y tipógrafos de Madrid, no llegaron a Segovia más periódicos de la mañana que *El Debate* y *A. B. C.*

Por la noche únicamente se recibió *La Acción*.

Carreras de galgos

Varios aficionados de esta ciudad, han organizado un concurso de carreras de galgos, que tendrá lugar en la dehesa llamada de Aldeanueva, todos los domingos y días festivos, desde hoy hasta que termine la carrera de todos los ejemplares inscriptos al efecto.

Oportunamente, iremos dando noticias de los perros vencedores.

A Salamanca

Ha salido de La Granja para Salamanca una compañía del regimiento de infantería de la Victoria, a fin de completar el batallón del mencionado cuerpo, que se está organizando en la segunda de las poblaciones citadas.

Profesión en las Dominicas

Et día 9, en la iglesia de las MM. Dominicas, tendrá lugar el acto conmovedor de la profesión religiosa de la novicia Sor Irnela de Jesús.

A las nueve de la mañana y a continuación de la misa solemne, en que oficiarán los PP. Dominicos, hará sus votos simples en manos de la M. R. M. priora y en presencia del que fué su director espiritual reverendo padre, Fray Alejandro M. Martín, de la residencia de los Dominicos de Pamplona.

Asistirá de madrina en dicho acto la ilustrísima señora doña Josefa Blanco, viuda de Rodríguez Fraile.

La casa de Correos en Segovia

Con este título, dice nuestro estimado colega *El Avance Social*:

«Recogiendo el suelto en que nuestro estimado colega LA TIERRA DE SEGOVIA se ocupaba hace unos días, de la construcción de la nueva casa de Correos en esta ciudad, lamentando, con harta razón, el indefinido aplazamiento que viene sufriendo la realización de proyecto tan laudable, nos creemos en el deber de consignar que el ilustre prelado de la diócesis en sus insistentes gestiones, relacionadas con este importante asunto, ha encontrado siempre a los poderes públicos dispuestos a la ejecución de esta obra, [siempre] que nuestro Ayuntamiento de Segovia proporcione gratuitamente los terrenos que prometió para el emplazamiento del edificio».

Con mucha complacencia reconocemos la actividad que nuestro amado prelado despliega en este asunto, y de ello nos felicitamos.

Ahora, el Ayuntamiento tiene la palabra.

Un bautizo

Hoy le serán impuestas las aguas bautismales a un niño, hijo del operario de los talleres de LA TIERRA DE SEGOVIA, José Pascual, al que le será impuesto el nombre de José Luis.

Nuestra enhorabuena.

El Comedor de Caridad

Anteayer celebró sesión la junta directiva del Comedor de Caridad, ocupándose de varios asuntos de importancia para el porvenir de la institución.

Se acordó nombrar presidente honorario de la misma al gobernador civil, señor Llasera, como prueba de gratitud por su ilustre interés en favor del Comedor.

Mejorado

Se halla mejorado de su indisposición, el alcalde señor González Salamanca, habiendo asistido ayer a su despacho oficial.

Lo celebramos.

Personal de Correos

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Administración principal de Correos de Segovia, el oficial segundo de dicho cuerpo, don Pablo Larios Molina, que se hallaba destinado en la de Avila.

Una boda

Hoy a las cuatro de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, el operario de nuestros talleres, Angel Pato, con la joven Francisca San Lorenzo, siendo apadrinados por la tía de la novia, Escolástica Ballesteros, y por Ramón González Alvaro.

Reciban los contrayentes y los padrinos, nuestra enhorabuena.

En el Colegio de Médicos

Por la presidencia del Colegio, se ha designado el próximo jueves a las doce, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha habiéndose comunicado a todos los señores que forman la Junta de gobierno, rogándose su asistencia.

Además de los asuntos que figuran en la orden del día, se dará cuenta del resultado de la Asamblea verificada en Madrid por la Junta de gobierno de los Colegios de Médicos, y se señalará fecha para celebrar sesión extraordinaria por la Junta general.

Se alquila

el frontón POLO de inmejorables condiciones para instalar industria. Está cubierto y tiene amplias dependencias. Razón: en el mismo frontón.

Conferencia de San Vicente de Paul

El presidente y socios activos de las Conferencias de señores, han tenido la amabilidad de invitarnos a los actos religiosos que con arreglo al reglamento han de celebrarse el día 8 del corriente mes.

Consistirá en misa de comunión en la iglesia de la Santísima Trinidad (capilla de la Encarnación), a las ocho de la mañana, y a las 12 de la misma, la Junta reglamentaria, en el templo mencionado.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, la señora de Corsini e hijas.

—De Valencia, don Justo Torquemada y señora.

—De Valladolid, don Andrés Casín, don José Minguela y don Robustiano García.

—De Avila, don Andrés González, señora e hija.

—De Madrid, don Segundo Rincón.

—De Zarzuela del Monte, don Antonio Gómez Cubo.

Han salido:

Para Sepúlveda, el Diputado provincial don Pedro Abad y familia, don Antonio de Frutos, don Antolín Alonso, don Baltasar Giménez y don Juan Saiz.

—Para Turégano, doña Julia García, don Mariano Gómez, doña Jacinta Mardroño, doña Felipa de Frutos, doña Claudia Vaquerizo, don Pantaleón García, don Nicolás Mantesanz, don Claudio Pascual, don Nemesio Herrero y don Mariano Callejo.

—Para Cantalejo, doña Desideria Ballesteros, don Arturo Bocos, don Marcial Gil, don Pedro Azoreno, y don Perfecto Rivas.

—Para Riaza, don Eusebio Martín.

—Para Valladolid, don Apolinar Ayuso.

—Para Madrid, don Juan Gil, don Evaristo de Andrés y don Valentín Gómez.

Para San Sebastián, el coronel de Artillería don José Junquera y el oficial de Correos don Manuel Flor e Izaguirre.

SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATÓLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

Ha entrado a formar parte del profesorado de esta Residencia don Justo Fuentes, maestro nacional, que ha obtenido en su carrera las notas de sobresaliente con matrícula de honor.

A la satisfacción de haber proporcionado a nuestros amigos un profesorado trabajador e inteligente para la preparación de Correos, unimos hoy la de haber encargado la sección primera, preparación de ingreso en Normales e Institutos, a tan buen trabajador y culto maestro.

El tiempo y la constancia nos van proporcionando ocasiones de corresponder a la confianza, con que nos distinguen nuestros ya numerosos amigos. La Providencia se encargará de lo demás.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo. (antes Reoyo).

COLOCACION

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20, principal.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cenada, 13,50 ídem.
 Centeno, 17,25 ídem.
 Algarroba, 18 ídem.
 Avena, 10 ídem.
 Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.
 Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,75 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
 Cebada, 12,75 ídem.
 Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Los precios de este artículo se mantienen en general con firmeza.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretes se pagan de 7,50 a 8,00 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos de 8 a 8,50 pesetas.

En La Rioja los precios oscilan entre 8 y 9,50 pesetas arroba, según clases.

En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 6,00 pesetas decálitro.

En Aragón, se venden de 60 a 62 pesetas el hectólitro.

En la Mancha y Extremadura se ceden de 7,50 a 8,50 pesetas arroba los vinos tintos y de 7 a 8 pesetas los blancos.

MERCADO DE ACEITES

Continúan elevándose el precio del aceite a pesar de ser escasas las transacciones.

En Sevilla se ofrecen los buenos corrientes, limpios de 21,50 a 21,75 pesetas los 11,50 kilos y los mas endebles de 21,25 a 21,50.

En Moron se venden a 20,50 pesetas arroba y en Córdoba a 130,50 pesetas los 100 kilos.

En el Bajo Aragón la clase fina se cede a 32 pesetas los 15 kilos.

En Valencia el precio del aceite corriente es de 23 pesetas arroba y el de la clase fina de 25.

CARNES Y GANADOS

El matadero de Madrid cotiza en alza casi todas las clases de ganado.

Se cotiza: cebones, a 167 reales arroba canal (a 3,63 pesetas kilo canal); vacas, a 164 (a 3,56); toros, a 167 (a 3,63); ganado mediano a 154 (a 3,35).

Terneras: castellanas, a 200 y 240 reales; asturianas, a 180, 190 y 210; gallegas, a 150, 160 y 170. Lechales, a 3,375 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas de 3,30 a 3,40 pesetas kilo canal; carneros a 3,60.

El ganado de cerda se cotiza sin variación a 3,50 pesetas kilo canal, y al vivo, de 34 a 35 pesetas arroba.

MERCADO DE LANAS

La inseguridad de la situación en Barcelona es causa de que los fabricantes no se dedican a comprar al por mayor y solamente adquieren para cubrir sus necesidades diarias, sin que los precios decaigan, por acusar gran firmeza las noticias que de los centros productores se reciben.

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreira, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

LA BOLSA

Cotización del día 6 de Diciembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior	
Serie F.....	75,40
D.....	76,30
A.....	76,00
G y H.....	75,50
Fin del corriente.....	75,35
próximo.....	00,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	84,80
D.....	85,00
A.....	85,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	90,25
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
C.....	96,00
A.....	96,08
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00,00
C.....	95,75
A.....	95,75

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,00
5 0/0.....	106,00
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	534,00
Tabacos.....	302,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	398,00
Idem Español de Crédito.....	148,00
Azucareras preferentes.....	106,00
Idem ordinarias.....	44,50
Explosivos.....	370,00
Felgueras.....	178,00
M. Z. A.....	224,00
Norte de España.....	28,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	174,00

Cambio Internacional

Francos.....	47,60
Libras.....	19,46
Liras.....	41,75
Dolares.....	5,05
Marcos.....	10,50

Comentarios

Sigue la inconsciencia en las operaciones de Bolsa, por lo que a los fondos públicos se refiere, pues unas emisiones acusan alza y otras baja, y aun en una misma clase de papel, esa fluctuación se manifiesta igualmente.

Los valores industriales ganan casi todos.

La moneda extranjera sigue en progresión decreciente, sobre todo los francos, que pierden dos enteros.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil.

INGRESO POR TRES MIL PESETAS

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIBENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL

Horas de despacho, de dos a tres y media

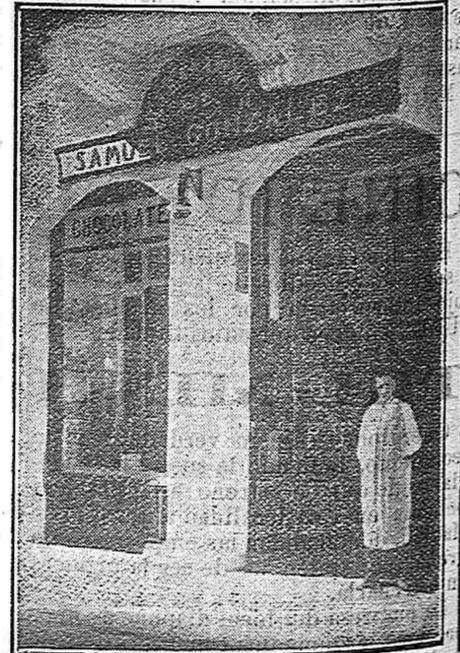
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
 SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

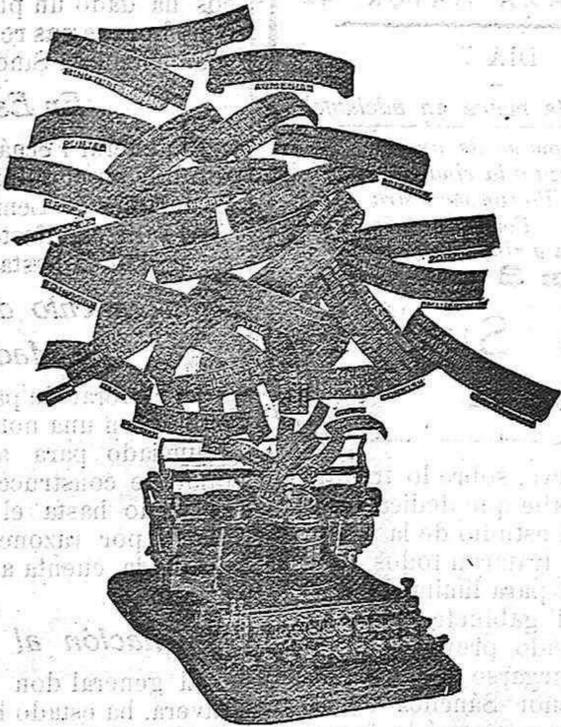


CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 21 :- Segovia

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

VENTAS AL CONTADO

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 13 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas; devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.
Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Cardeñosos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICIÓN, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Consejo de ministros, inesperado. En él se acuerda la dimisión de todo el Gobierno para cuando regrese el rey a Madrid. Expulsión del Ejército de veintitrés tenientes. Continúa la huelga de periodistas

LA HUELGA DE PERIODISTAS

Continúa con verdadero entusiasmo la huelga de periodistas.

Ayer tarde, el automóvil del A. B. C., que pretendió repartir para la venta números de dicho periódico, fué detenido en las Cuatro Calles por periodistas y vendedores, entablándose una verdadera lucha, teniendo que tomar parte la policía, resultando el coche con algunos desperfectos, muchos periódicos rotos, algunas personas heridas y contusas. La policía hizo varias detenciones.

Una comisión de periodistas, consiguió llegar al Hotel de París, donde se aloja el ministro de la Gobernación, y ser recibida por éste, al cual expuso lo que acababa de acontecer con el automóvil del A. B. C.

El ministro dió seguridades a los comisionados de que prohibiría la anormal venta.

Ayer se ha publicado el periódico de los huelguistas, titulado *Nuestro Diario*, del cual se han agotado rápidamente las sucesivas ediciones que se han hecho.

En dicho periódico, se explican las causas que han motivado la huelga y la seguridad de llegar pronto al triunfo.

Veintitrés tenientes de infantería expulsados del Ejército

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado veintitrés reales órdenes separando del servicio a los tenientes de infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a quienes sus compañeros de la guarnición de Madrid formaron tribunal de honor, a causa de su actitud ante las juntas de defensa.

La dimisión del ministro de la Guerra

El general Tovar se encontraba ayer mañana algo indispuerto no habiendo abandonado la cama hasta las once y media de la mañana.

Poco antes había dejado redactada su dimisión que envió al señor Sánchez de Toca.

Lo que si se dijo es que el subsecretario, general Cavalcanti había ido a visitar al Presidente del Consejo.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, siendo inesperada esta reunión pues no pensaban hacerlo hasta mañana.

El Consejo terminó a las diez de la noche. No hubo nota oficiosa escrita, siendo el señor Burgos Mazo, el que

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 7</p> <p><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p>Huevos al plato. Almejas a la marinera Riñones a la parisien Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p>DIA 7</p> <p><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p>Consomme de arroz Merluza a la vinagreta Solomillo con menestra Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
--	---

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

dió la referencia verbal de lo tratado.

Hablamos—dice el señor Burgos—de la cuestión del pan, examinando unos datos facilitados por el Jefe de la oficina de este asunto, creada en el Gobierno civil, a fin de estudiar la conveniencia de la socialización de la industria de panadería en Madrid.

También estudiamos las peticiones hechas por las empresas ferroviarias, para evitar la paralización de los ferrocarriles y se adoptaron algunas medidas de Gobierno antes de consentir la huelga con que amenazaron las empresas.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes y la distribución de fondos del mes.

Se habló de la dimisión presentada por el general Tovar y sus posibles derivaciones, que el Gobierno quiere limitar a toda trance a la salida del ministro de la Guerra.

Se acordó celebrar una nueva reunión para tratar con más detenimiento de este asunto.

El señor Burgos y Mazo ignoraba la fecha del regreso del Rey.

El señor Sánchez de Toca, manifestó a los periodistas a la salida del Consejo, que iba a visitar a los generales Tovar y Flores.

¿Es que ha dimitido también el ministro de Marina? preguntaron los reporters.

No, está enfermo, como ustedes saben y me envió una carta, adhiriéndose a todo lo que acordásemos en Consejo.

El señor Sánchez de Toca, montó en el automóvil, eludiendo las preguntas sobre la fecha en que regresaría el Rey y el día en que se celebrará el otro Consejo.

Ampliación del Consejo de ministros

Aunque los ministros han guarda-

do gran reserva, sobre lo tratado en Consejo, se sabe que dedicaron gran parte de él al estudio de la situación política; que trataron todos los medios posibles para limitar la crisis a la salida del gabinete del general Tovar, haciendo prevalecer el proyecto de encargarse de la cartera de Guerra el señor Sánchez de Toca, por creer que esta será la forma de allanar la situación del Gabinete que le sucediera, pero en vista de que cada ministro sostenía criterio distinto, no habiendo acuerdo posible, se resolvió que al regreso de Su Majestad, Sánchez de Toca presente la dimisión de todo el Gobierno.

Más sobre la huelga de periodistas

Un carro conduciendo numerosos ejemplares del periódico *La Acción*, y fuertemente custodiado por parejas de la guardia civil y gran número de agentes de vigilancia y seguridad, al llegar a la puerta del Sol, un nutrido grupo de jóvenes mauristas, intentó vender ejemplares de ese periódico.

Los huelguistas lo impidieron, produciéndose una colisión, en la que menudearon bofetadas y bastonazos, teniendo que dar la policía varias cargas y resultando algunos contusos. Se hicieron varias detenciones.

Los directores del *Heraldo de Madrid* y de *El Liberal*, reunieron en sus respectivos despachos a todos los redactores, y quisieron obligarles a que se separasen del sindicato de periodistas.

El señor Benítez de Lugo, redactor militar de *El Liberal*, que presenció en ese periódico dicha escena, reconoció y aplaudió la conducta seguida por los redactores, negándose a aceptar tal imposición, pues no era de hombres de honor, según

dijo, olvidar la palabra que tenían empeñada.

Las empresas de los dos periódicos ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas a sus redactores para que renuncien a la Sindicación.

En Estado

El general Fernández Silvestre visitó hoy en el ministerio de Estado al marqués de Lema.

Al salir manifestó que permanecerá en Madrid hasta el día 15.

Aplazamiento del lock-out en Madrid

La Federación patronal de Madrid, publica en una nota que el lock-out anunciado para ayer sábado del ramo de construcción, ha quedado aplazado hasta el sábado siguiente día 13, por razones de las que dará detallada cuenta a la opinión en un manifiesto.

Felicitación al general Tovar

El general don Miguel Primo de Rivera, ha estado hoy en el Ministerio de la Guerra, para felicitar al general Tovar, por la decisión que ha tomado en el asunto de los Tribunales de honor.

Estreno de Benavente

En breve, se estrenará en el teatro Español la comedia de magia de don Jacinto Benavente, titulada «La centinela.»

Mitín de los huelguistas

Hoy se celebrará en el teatro Olimpia, un mitín por los profesionales de las artes gráficas, en el que se explicarán las causas de su rompimiento con las empresas de periódicos.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 6 de Diciembre de 1919

4 por 100 interior, serie E.....	76,25
Id. id. A.....	76,15
Id. exterior, E.....	84,80
Id. id. A.....	85,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	90,25
5 Id. antiguo, E.....	95,90
Id. id. A.....	96,75
Acciones del Banco de España.....	534,00
Id. de tabacos.....	302,00
Cambios	
Franco sobre París.....	45,45
Libras Id. Londres.....	19,18